

Abreviatura. 1. Es la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa y que siempre se cierra con un punto. Para consultar la lista de abreviaturas convencionales de uso general en español, → apéndice 2.

2. El uso de las abreviaturas convencionales tiene ciertas restricciones, de forma que no pueden aparecer en cualquier lugar del texto: De repente, miré a la dcha. y los vi juntos; las abreviaturas de tratamientos solo deben usarse cuando anteceden al nombre propio (Sr. González, D.^ª Juana, etc.); y no debe escribirse una cantidad con letras seguida de la abreviatura del concepto cuantificado: veinte cts. por veinte centavos.

3. Formación. La abreviatura ha de ser eficaz y, por eso, debe suprimir como mínimo dos letras de la palabra abreviada (mejor, tres, si la palabra es suficientemente larga, para poder ahorrar, al menos, dos caracteres, ya que una de las letras suprimidas es reemplazada por el punto de cierre); aun así, hay ejemplos difundidos en que solo se elimina una: vid. por vide ('véase'). Existen dos procedimientos para formar abreviaturas:

a) Por truncamiento, suprimiendo letras o sílabas finales: cód. por código, art. por artículo. En este caso, la abreviatura nunca debe terminar en vocal: pról., y no pró. ni prólo., como abreviatura de prólogo. En el caso de las abreviaturas que corresponden a fórmulas fijas, se abrevian todas y cada una de las palabras que las integran, incluso artículos, preposiciones o conjunciones, reduciéndolos a la letra inicial: s. e. u. o. por salvo error u omisión, q. e. p. d. porque en paz descanse.

b) Por contracción, eliminando letras centrales y dejando solo las más representativas: dpto. o depto. por departamento, admr. por administrador. Entre las abreviaturas formadas por contracción están las que presentan la letra o letras finales voladas: n.o por número, af.mo por afectísimo.

4. Femenino. Si la abreviatura del masculino termina en -o, el femenino se forma sustituyendo esta vocal por una -a: Lcdo., Lcda. (licenciado, licenciada); si el masculino termina en consonante, se le añade una a, volada o no (→ a y b); no obstante, hay abreviaturas que sirven tanto para el masculino como para el femenino: Lic. (licenciado o licenciada), izq. (izquierdo o izquierda). Cuando el masculino termina en consonante, hay que tener en cuenta lo siguiente:

a) Las abreviaturas obtenidas por truncamiento forman el femenino añadiendo una a volada, que puede escribirse subrayada o sin subrayar: Dir. para director y Dir.^ª, Dir.a para directora; no obstante, en muchos países de América es frecuente que el femenino de estas abreviaturas se escriba con a no volada: Profa., en lugar de Prof.^ª, Prof.a, para profesora. Aunque son válidas ambas formas, se recomiendan las que llevan la a volada.

b) Las abreviaturas obtenidas por contracción admiten las tres posibilidades señaladas para la formación del femenino: Sr. para señor, y Sra., Sr.a o Sr.a para señora.

5. Plural. Depende de su método de formación:

a) Si la abreviatura se obtuvo por truncamiento, se añade -s: págs. por páginas. Se exceptúa el plural de las abreviaturas cent. (centavo, centésimo) y cént. (céntimo), que es cts., y no cents. ni cénts. (no debe confundirse la abreviatura cent. con la palabra cent, cuyo plural sí es cents; → cent). En abreviaturas formadas por una sola letra, el plural se expresa duplicando esta: ss. por siguientes, EE. UU. por Estados Unidos.

b) Si la abreviatura se obtuvo por contracción, se aplican las reglas generales de formación del plural y se añade -s o -es según sea la terminación (→ plural, 1): dptos. o deptos. por departamentos, admones. por administraciones. Como excepción, Ud. (usted) forma el plural en -s: Uds. (ustedes). El plural de las abreviaturas con letras voladas debe representarse con este mismo tipo de letras: n.os por números.

c) Si la abreviatura corresponde a una forma verbal, para el plural se usa la misma forma que para el singular: cp. vale como abreviatura de compárese y de compárense; D. E. P. puede abreviar tanto Descanse en paz como Descansen en paz.

6. Ortografía

a) Las abreviaturas mantienen la tilde en caso de incluir la vocal que la lleva en la palabra desarrollada: pág. por página, íd. por ídem, C.ía por compañía.

b) En general, las abreviaturas se escriben con mayúscula o minúscula según corresponda a la palabra o expresión abreviadas; así, se escriben con inicial mayúscula las abreviaturas de aquellos nombres o expresiones que se escriben de este mismo modo cuando se desarrollan: Bs. As. por Buenos Aires, FF. AA. por Fuerzas Armadas, mientras que las abreviaturas de nombres comunes se escriben normalmente con minúscula (salvo si van después de punto o al principio de un enunciado): pág. por página, c. e. por correo electrónico. No obstante, existen numerosas excepciones, y así, siempre se escriben con inicial mayúscula las abreviaturas de fórmulas de tratamiento, incluso las que se escriben con minúscula cuando se desarrollan: S. S. por Su Santidad, S. A. R. por Su Alteza Real, Excmo. por Excelentísimo, Ud. por usted, Sr. por señor, D. por don; también, por tradición, se escriben con mayúscula las abreviaturas de algunos nombres comunes: P. V. P. por

precio de venta al público, D. L. por depósito legal. Existen asimismo usos dobles, como P. O. y p. o. (por orden) o Q. D. G. y q. D. g. (que Dios guarde).

c) Cuando la abreviatura corresponde a una expresión compleja, se separan mediante un espacio las letras que representan cada una de las palabras que la integran: b. l. m. por besa la mano. Cuando las abreviaturas van precedidas de un número, se escriben separadas de este por un espacio: 15 págs., salvo las referidas al vuelto y al recto de un folio, que van pegadas: 15v.º, 15r.º.

d) Se escribe siempre punto detrás de las abreviaturas, salvo en el caso de aquellas en las que el punto se sustituye por una barra: c/ por calle, c/c por cuenta corriente, d/f por días fecha, d/v por días vista (no debe dejarse espacio entre las letras y la barra; si la abreviatura se compone de dos letras, el segundo elemento tampoco lleva punto, salvo que se trate del que marca el final del enunciado). Otra excepción son las abreviaturas que van entre paréntesis, que también se escriben sin punto: (a) por alias. En las abreviaturas que llevan letras voladas, el punto se escribe delante de estas: Sr.a, 3.er. Si una abreviatura coincide con final de oración o de párrafo, el punto de la abreviatura sirve de punto final, de modo que solo se escribirá un punto y no dos. Los otros signos de puntuación (coma, punto y coma, puntos suspensivos, signo de interrogación, etc.) sí deben escribirse tras el punto de la abreviatura; por lo tanto, si tras una abreviatura hay puntos suspensivos, se escriben cuatro puntos: Algunas abreviaturas con tilde son pág., cód., admón.... Las abreviaciones de las unidades de medida (m, km, g, l, etc.) y las de los nombres de los libros de la Biblia (Gn, Ex, Lv, etc.) son símbolos, no abreviaturas; de ahí que se escriban sin punto (→ símbolo).

e) Las abreviaturas nunca deben dividirse mediante guion de final de línea: ad- / món.

f) Cuando la abreviatura se compone de varios elementos, no deben separarse estos en líneas diferentes: p. / ej. Tampoco deben aparecer en renglones diferentes la abreviatura y el término del que esta depende: 15 / págs., Sr. / Pérez.

g) Una abreviatura nunca debe quedar como único componente de una línea de texto; en esos casos, debe escribirse la palabra completa:

En las librerías se venden libros, carpetas, bolígrafos,

etc.

Lo adecuado es:

En las librerías se venden libros, carpetas, bolígrafos, etcétera.

7. Lectura. La lectura de una abreviatura debe restablecer todas las letras eliminadas en su escritura, esto es, debe leerse la palabra completa que la abreviatura representa.

Apéndice 2: Lista de abreviaturas

En esta lista se recogen las abreviaturas convencionales más usuales en español. Se trata de una lista necesariamente incompleta, ya que cualquier usuario de la lengua puede crear cuantas abreviaturas considere oportunas, siempre que lo haga de acuerdo con las reglas de formación de este tipo de abreviaciones (→ abreviatura, en el cuerpo del diccionario).

Cuando una abreviatura tiene variación de género, a continuación de la forma masculina se da, entre paréntesis, la forma correspondiente del femenino, aunque, para economizar espacio, en el desarrollo aparece únicamente el masculino. Solo cuando una abreviatura sirve indistintamente para el masculino y para el femenino se hacen explícitos ambos géneros en su desarrollo.

No se registran las formas del plural, salvo las irregulares, por ser fácilmente deducibles a partir de las reglas de formación del plural de las abreviaturas (→ abreviatura, 5). Sí se registran, en cambio, las abreviaturas de expresiones que solo se usan en plural.

Cuando una misma abreviatura tiene distintos valores, estos se separan mediante una pleca doble (| |).

Cuando una abreviatura es de uso geográficamente limitado, se indica entre corchetes la abreviatura del país al que corresponde.

Las abreviaturas cuyo uso actual es poco frecuente llevan, en cursiva y entre paréntesis, la marca *p. us.* (= poco usada).

Aunque las abreviaturas de los tratamientos se escriben siempre con inicial mayúscula, en su forma plena estas palabras se escriben normalmente con minúscula; por ello, el desarrollo de las abreviaturas de los tratamientos aparece escrito en esta lista con minúscula inicial, sin que ello suponga que estas palabras no deban o no puedan escribirse, según el contexto o la dignidad del referente, con inicial mayúscula.

a.	arroba (<i>cf. @, en apéndice 4</i>)
A.	alteza
(a)	alias
A/A	a la atención
aa. vv.; AA. VV.	autores varios (<i>cf. vv. aa., VV. AA.</i>)
Abg.; Abg. ^{do} (<i>fem. Abg.^{da}</i>)	abogado, -da
a. C.	antes de Cristo (<i>también a. de C.; cf. d. C.</i>)

a/c	a cuenta
accept.	aceptación
A. D.	anno Dómini (<i>lat.</i> : 'en el año del Señor')
a. de C.	antes de Cristo (<i>también</i> a. C.; <i>cf.</i> d. de C.)
a. de J. C.	antes de Jesucristo (<i>también</i> a. J. C.; <i>cf.</i> d. de J. C.)
a D. g.	a Dios gracias
admón.	administración
adm. ^{or} (<i>fem.</i> adm. ^{ora}); admr.	administrador
a/f	a favor
afmo. (<i>fem.</i> afma.); af. ^{mo} (<i>fem.</i> af. ^{ma})	afectísimo
A. I.	alteza imperial
a. J. C.	antes de Jesucristo (<i>también</i> a. de J. C.; <i>cf.</i> d. J. C.)
Alfz.	alférez
Almte.	almirante
a. m.	ante merídiem (<i>lat.</i> : 'antes del mediodía'; <i>cf.</i> m. y p. m.)
A. M. D. G.	ad maiórem Dei glóriam (<i>lat.</i> : 'a mayor gloria de Dios')
ap.	aparte
apdo.	apartado
A. R.	alteza real
Arq.	arquitecto, -ta
art.; art.º	artículo
Arz.	arzobispo
A. S.	alteza serenísima
A. T.	Antiguo Testamento
atte.	atentamente
atto. (<i>fem.</i> atta.)	atento
av.; avd.; avda.	avenida
B.	beato, -ta (<i>también</i> Bto.)
Barna.	Barcelona (ciudad de España)
Bco.	banco ('entidad financiera')
Bibl.	biblioteca
b. l. m.	besa la mano (<i>p. us.</i> ; <i>cf.</i> q. b. s. m.)
Bmo. (<i>fem.</i> Bma.)	beatísimo
Bo.; B.º	barrio
Brig.	brigada ('grado militar')
Bs. As.	Buenos Aires (capital de la Argentina)
Bto. (<i>fem.</i> Bta.)	beato (<i>también</i> B.)

c.	calle (<i>también c/ y cl.</i>) capítulo (<i>también cap. y cap.º</i>) centavo (<i>también cent., ctv. y ctvo.; cf. ¢, en apéndice 4</i>)
c/	calle (<i>también c. y cl.</i>) cargo (<i>también cgo.</i>) cuenta (<i>también cta.</i>)
C. ^a	compañía (<i>también Cía., C.^{ía} y Comp.</i>)
C. A.	compañía anónima comunidad autónoma [Esp.]
caj.	caja cajón
cap.	capítulo (<i>también c. y cap.º</i>)
Cap.	capital capitán
Cap. Fed.	capital federal (<i>también C. F.</i>)
cap.º	capítulo (<i>también c. y cap.</i>)
c. c.	cédula de ciudadanía
C. C.	casilla de correo
c/c	cuenta corriente (<i>también cta. cte.</i>)
Cdad.	ciudad
c. e.	correo electrónico
cent. (<i>pl. irreg.: cts.</i>)	centavo (<i>también c., ctv. y ctvo.; cf. ¢, en apéndice 4</i>) centésimo
cént. (<i>pl. irreg.: cts.</i>)	céntimo
C. F.	capital federal (<i>también Cap. Fed.</i>)
cf.; cfr.	cónfer (<i>lat.: 'compara'; también cónf. y cónfr.; equivale acompárese, cf. cp.</i>)
c. f. s.	coste, flete y seguro
cgo.	cargo (<i>también c/</i>)
ch/	cheque
C. I.	cédula de identidad
Cía.; C. ^{ía}	compañía (<i>también C.^a y Comp.</i>)
cje.	corretaje
cl.	calle (<i>también c. y c/</i>)
Cmdt.; Cmte.	comandante (<i>también Comte. y Cte.</i>)
Cnel.	coronel (<i>también Col.</i>)
cód.	código
col.	colección colonia ('barrio') [Méx.] columna
Col.	colegio coronel (<i>también Cnel.</i>)
Comod.	comodoro
com. ^{ón}	comisión
Comp.	compañía (<i>también C.^a, Cía. y C.^{ía}</i>)
Comte.	comandante (<i>también Cmdt., Cmte. y Cte.</i>)
cónf.; cónfr.	cónfer (<i>lat.: 'compara'; p. us.; también cf. y cfr.; equivale acompárese, cf. cp.</i>)

Contralnte.	contralmirante
coord. (<i>fem.</i> coord. ^a)	coordinador
cp.	compárese (<i>cf.</i> cf., cfr., cónf. y cónfr.)
C. P.	código postal (<i>cf.</i> D. P.)
C. por A.	compañía por acciones
crec.	creciente
cta.	cuenta (<i>también c/</i>)
cta. cte.	cuenta corriente (<i>también c/c</i>)
Cte.	comandante (<i>también Cmdt., Cmte. y Comte.</i>)
ctv.; ctvo.	centavo (<i>también c. y cent.; cf. ¢, en apéndice 4</i>)
c/u	cada uno
D.	don (<i>cf.</i> D. ^a y Dña.)
D. ^a	doña (<i>también Dña.; cf.</i> D.)
d. C.	después de Cristo (<i>también d. de C.; cf.</i> a. C.)
dcho. (<i>fem.</i> dcha.)	derecho
d. de C.	después de Cristo (<i>también d. C.; cf.</i> a. de C.)
d. de J. C.	después de Jesucristo (<i>también d. J. C.; cf.</i> a. de J. C.)
del.	delegación
D. E. P.	descanse en paz (<i>cf.</i> e. p. d., q. e. p. d. y R. I. P.)
depto.	departamento (<i>también dpto.</i>)
desct. ^o	descuento (<i>también dto.</i>)
D. F.	Distrito Federal
d/f	días fecha
diag.	diagonal ('calle') [Arg.]
dicc.	diccionario
Dir. (<i>fem.</i> Dir. ^a)	director dirección
d. J. C.	después de Jesucristo (<i>también d. de J. C.; cf.</i> a. J. C.)
D. L.	depósito legal
D. m.	Dios mediante
Dña.	doña (<i>también D.^a; cf.</i> D.)
doc.	documento
D. P.	distrito postal (<i>cf.</i> C. P.)
dpto.	departamento (<i>también depto.</i>)
Dr. (<i>fem.</i> Dra., Dr. ^a)	doctor
dto.	descuento (<i>también desct.^o</i>)
dupdo.	duplicado
d/v	días vista
e/	envío

e. c.	era común
e/c	en cuenta
ed.	edición editorial (<i>también</i> edit.) editor, -ra
edit.	editorial (<i>también</i> ed.)
edo.	estado ('división territorial dentro de una nación')
EE. UU.	Estados Unidos
ef.	efectos
ej.	ejemplo ejemplar (<i>sustantivo masculino</i>)
Em. ^a	eminencia
Emmo.	eminentísimo
entlo.	entresuelo
e. p. d.	en paz descanse (<i>cf.</i> D. E. P., q. e. p. d. y R. I. P.)
e. p. m.	en propia mano
e. s. m.	en sus manos
et ál.	et ál <i>ii</i> (<i>lat.</i> : 'y otros')
etc.	etcétera
Exc. ^a	excelencia
excl.	exclusive (<i>cf.</i> incl.)
Excmo. (<i>fem.</i> Excma.)	excelentísimo
f.	folio (<i>también</i> fol. y f. ^o)
f. ^a	factura (<i>también</i> fra.)
fasc.	fascículo
F. C.	ferrocarril
fca.	fábrica
Fdo.	firmado
féc.	fécit (<i>lat.</i> : 'hizo')
FF. AA.	Fuerzas Armadas
fig.	figura
f. ^o ; fol.	folio (<i>también</i> f.)
Fr.	fray frey
fra.	factura (<i>también</i> f. ^a)
Gdor. (<i>fem.</i> Gdora., Gdor. ^a); Gob.	gobernador, -ra
g. p.; g/p	giro postal
Gral.	general
g. v.	gran velocidad (<i>cf.</i> p. v.)
H.; Hno. (<i>fem.</i> Hna.)	hermano, -na

I.	ilustre (<i>también</i> Il. e Iltre.)
ib.; ibíd.	ibídem (<i>lat.</i> : 'en el mismo lugar')
íd.	ídem (<i>lat.</i> : 'el mismo, lo mismo')
i. e.	id est (<i>lat.</i> : 'esto es')
igl. ^a	iglesia
Il.	ilustre (<i>también</i> I. e Iltre.)
Ilmo. (<i>fem.</i> Ilma.)	ilustrísimo
Iltre.	ilustre (<i>también</i> I. e Il.)
imp.	imprensa (<i>también</i> impr.)
impr.	imprensa (<i>también</i> imp.) impreso
impto.; imp. ^{to}	impuesto
incl.	inclusive (<i>cf.</i> excl.)
Ing.	ingeniero, -ra
Inst.	instituto
izdo. (<i>fem.</i> izda.); izq.; izqdo. (<i>fem.</i> izqda.)	izquierdo, -da
J. C.	Jesucristo (<i>cf.</i> Jhs. y Xto.)
Jhs.	Jesús (<i>referido a Cristo; cf.</i> J. C. y Xto.)
JJ. OO.	Juegos Olímpicos
k. o.	<i>knock-out</i> (<i>ingl.</i> : 'fuera de combate')
L/	letra (de cambio)
l. c.	loco citato (<i>lat.</i> : 'en el lugar citado'; <i>también</i> loc. cit.)
Lcdo. (<i>fem.</i> Lcda.); Ldo. (<i>fem.</i> Lda.); Lic.	licenciado, -da
loc. cit.	loco citato (<i>lat.</i> : 'en el lugar citado'; <i>también</i> l. c.)
Ltd.	limited (<i>ingl.</i> : 'limitado, -da'; <i>cf.</i> Ltda.)
Ltdo. (<i>fem.</i> Ltda.)	limitado (<i>cf.</i> Ltd.)
m.	meridies (<i>lat.</i> : 'mediodía'; <i>cf.</i> a. m. y p. m.)
M.	majestad madre ('tratamiento religioso'; <i>también</i> M. ^o)
Magfco. (<i>fem.</i> Magfca.)	magnífico
máx.	máximo (<i>cf.</i> mín.)
M. ^e	madre ('tratamiento religioso'; <i>también</i> M.)
mín.	mínimo (<i>cf.</i> máx.)
m. n.	moneda nacional
Mons.	monseñor
mr.	mártir

ms.	manuscrito
n.	nota
N. ^a S. ^a	Nuestra Señora (<i>referido a la Virgen; también Ntra. Sra., Ntr.^a Sr.^a</i>)
N. B.	nota bene (<i>lat.: 'observa bien'; equivale a nótese bien</i>)
N. del T.	nota del traductor
n.º; nro.	número (<i>también núm.; cf. #, en apéndice 4</i>)
N. S.	Nuestro Señor (<i>referido a Jesucristo; cf. N. S. J. C.</i>)
N. S. J. C.	Nuestro Señor Jesucristo (<i>cf. N. S.</i>)
Ntra. Sra.; Ntr. ^a Sr. ^a	Nuestra Señora (<i>referido a la Virgen; también N.^a S.^a</i>)
núm.	número (<i>también n.º y nro.; cf. #, en apéndice 4</i>)
Ob.	obispo
ob. cit.	obra citada (<i>cf. óp. cit.</i>)
O. F. M.	Orden de frailes menores (franciscanos)
O. M.	Orden Ministerial [Esp.]
O. P.	Orden de predicadores (dominicos)
óp. cit.	ópere citato (<i>lat.: 'en la obra citada'; cf. ob. cit.</i>)
O. S. A.	Orden de San Agustín (agustinos)
p.	página (<i>también pg. y pág.</i>)
P.	papa (<i>cf. Pnt.</i>) padre ('tratamiento religioso')
p. a.	por ausencia por autorización (<i>también P. A.</i>)
pág.	página (<i>también p. y pg.</i>)
párr.	párrafo (<i>cf. §, en apéndice 4</i>)
Pat.	patente
Pbro.	presbítero (<i>también Presb.</i>)
p. d.	porte(s) debido(s) (<i>cf. p. p.</i>)
P. D.	posdata (<i>cf. P. S.</i>)
pdo.	pasado
Pdte. (<i>fem. Pdta.</i>)	presidente
p. ej.	por ejemplo (<i>cf. v. g. y v. gr.</i>)
pg.	página (<i>también p. y pág.</i>)
p. k.	punto kilométrico
pl.; plza.	plaza (<i>también pza.</i>)
p. m.	post merídiem (<i>lat.: 'después del mediodía'; cf. a. m. y m.</i>)
P. M.	policía militar
Pnt.	pontífice (<i>cf. P.</i>)
p. o.; P. O.; p/o	por orden

p.º	paseo
p. p.	por poder porte(s) pagado(s) (<i>cf.</i> p. d.)
ppal.; pral.	principal
Presb.	presbítero (<i>también</i> Pbro.)
Prof. (<i>fem.</i> Prof. ^a)	profesor
pról.	prólogo
prov.	provincia
P. S.	post sc̄riptum (<i>lat.</i> : 'después de lo escrito'; <i>cf.</i> P. D.)
p. v.	pequeña velocidad (<i>cf.</i> g. v.)
P. V. P.	precio de venta al público
pza.	plaza (<i>también</i> pl. y plza.)
q. b. s. m.	que besa su mano (<i>p. us.</i> ; <i>cf.</i> b. l. m.)
q. b. s. p.	que besa sus pies (<i>p. us.</i>)
q. D. g.; Q. D. G.	que Dios guarde (<i>p. us.</i>)
q. e. g. e.	que en gloria esté (<i>p. us.</i>)
q. e. p. d.	que en paz descanse (<i>p. us.</i> ; <i>cf.</i> D. E. P., e. p. d. y R. I. P.)
q. e. s. m.	que estrecha su mano (<i>p. us.</i>)
q. s. g. h.	que santa gloria haya (<i>p. us.</i>)
R.	reverendo, -da (<i>también</i> Rdo., Rev., Rvd. y Rvdo.)
R. D.	Real Decreto [Esp.] (<i>cf.</i> R. O.) República Dominicana
Rdo. (<i>fem.</i> Rda.)	reverendo (<i>también</i> Rev., Rvd., Rvdo. y R.)
reg.	registro
Rep.	república
Rev.	reverendo, -da (<i>también</i> Rdo., Rvd., Rvdo. y R.)
R. I. P.	requiēscat in pace (<i>lat.</i> : 'descanse en paz'; <i>cf.</i> D. E. P., e. p. d. y q. e. p. d.)
r.º	recto
R. O.	Real Orden [Esp.] (<i>cf.</i> R. D.)
r. p. m.	revoluciones por minuto
RR. HH.	recursos humanos
Rte.	remitente
Rvd.; Rvdo. (<i>fem.</i> Rvda.)	reverendo, -da (<i>también</i> R., Rdo. y Rev.)
Rvdm. (<i>fem.</i> Rvdma.)	reverendísimo
s.	siglo siguiente (<i>también</i> sig.)
S.	san (<i>cf.</i> Sto.)
s. a.; s/a	sin año [de impresión o de edición] (<i>cf.</i> s. d., s. e. y s. l.)
S. ^a	señoría señora
S. A.	sociedad anónima (<i>cf.</i> S. L.) su alteza

S. A. I.	su alteza imperial
S. A. R.	su alteza real
S. A. S.	su alteza serenísima
s. c.	su casa
s/c	su cuenta
s. d.	sine data (<i>lat.</i> : 'sin fecha [de edición o de impresión]'; <i>cf.</i> s. a., s. e. y s. l.)
Sdad.	sociedad (<i>también</i> Soc.)
S. D. M.	su divina majestad
s. e.; s/e	sin [indicación de] editorial (<i>cf.</i> s. a., s. d. y s. l.)
S. E.	su excelencia
Ser. ^{mo} (<i>fem.</i> Ser. ^{ma})	serenísimo
s. e. u o.	salvo error u omisión
s. f.; s/f	sin fecha
Sgto.	sargento
S. I.	Societatis Iesu (<i>lat.</i> : 'de la Compañía de Jesús'; <i>también</i> S. J.)
sig.	siguiente (<i>también</i> s.)
S. J.	Societatis Iesu (<i>lat.</i> : 'de la Compañía de Jesús'; <i>también</i> S. I.)
s. l.; s/l	sin [indicación del] lugar [de edición] (<i>cf.</i> s. a., s. d. y s. e.)
S. L.	sociedad limitada (<i>cf.</i> S. A.)
S. M.	su majestad
s. n.; s/n	sin número (<i>referido al inmueble de una vía pública</i>)
Soc.	sociedad (<i>también</i> Sdad.)
S. P.	servicio público
Sr. (<i>fem.</i> Sra., Sr. ^a , S. ^a)	señor
S. R. C.	se ruega contestación
S. R. M.	su real majestad
Srta.	señorita
s. s.	seguro servidor (<i>p. us.</i> ; <i>cf.</i> s. s. s.)
S. S.	su santidad
s. s. s.	su seguro servidor (<i>p. us.</i> ; <i>cf.</i> s. s.)
Sto. (<i>fem.</i> Sta.)	santo (<i>cf.</i> S.)
s. v.; s/v	sub voce (<i>lat.</i> : 'bajo la palabra', <i>en diccionarios y enciclopedias</i>)
t.	tomo
tel.; teléf.	teléfono (<i>también</i> tfno.)
test. ^o	testigo
tfno.	teléfono (<i>también</i> tel. y teléf.)
tít.	título
trad.	traducción traductor, -ra

Tte.	teniente
U.; Ud. (<i>pl. irreg.: Uds.</i>)	usted (<i>también V. y Vd.</i>)
Univ.	universidad
v.	véase (<i>cf. vid.</i>) verso
V.	usted (<i>p. us.; también U., Ud. y Vd.</i>) venerable
v/	visto
V. A.	vuestra alteza
Valmte.	vicealmirante
V. A. R.	vuestra alteza real
V. B.	vuestra beatitud
Vd. (<i>pl. irreg.: Vds.</i>)	usted (<i>p. us.; también U., Ud. y V.</i>)
Vdo. (<i>fem. Vda.</i>)	viudo
V. E.	vuestra excelencia
v. g.; v. gr.	verbi gratia (<i>lat.: 'por ejemplo'; cf. p. ej.</i>)
V. I.	usía ilustrísima (<i>cf. V. S. I.</i>)
vid.	vide (<i>lat.: 'mira'; equivale a véase, cf. v.</i>)
V. M.	vuestra majestad
v.º	vuelto
V. O.	versión original (<i>cf. V. O. S.</i>)
V.º B.º	visto bueno
vol.	volumen
V. O. S.	versión original titulada (<i>cf. V. O.</i>)
V. P.	vuestra paternidad
vs.	versus (<i>ingl.: 'contra'</i>)
V. S.	vuestra señoría
V. S. I.	vuestra señoría ilustrísima (<i>cf. V. I.</i>)
vto. (<i>fem. vta.</i>)	vuelto
vv. aa.; VV. AA.	varios autores (<i>cf. aa. vv., AA. VV.</i>)
W. C.	<i>water closet</i> (<i>ingl.: 'servicio, retrete'</i>)
Xto.	Cristo (<i>cf. J. C. y Jhs.</i>)

Referencias:

<http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=fKODyKTfZD6s0mX7bz>

<http://lema.rae.es/dpd/apendices/apendice2.html>